


Clave de Cotización: VINTE

Fecha Evento: 2026-05-08

---

**Evento Relevante**


---

<b>Clave Cotización</b>	VINTE
<b>Fecha</b>	2026-05-08
<b>Razón Social</b>	Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C.V.
<b>Lugar</b>	Ciudad de México
<b>Mercado Exterior</b>	
<b>Documento adjunto</b>	

---

**Tipos de evento relevante [Eje]**


---

Modificaciones a los estatutos sociales

---

**Asunto**


---

Grupo Vinte informa sobre modificaciones a sus estatutos sociales en virtud de las reformas a la Ley del Mercado de Valores y Ley General de Sociedades Mercantiles

---

**Evento relevante**


---

Cd. de México, México, México, 8 de mayo de 2026 - Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C.V. ("VINTE") (BMV: VINTE), informa al público inversionista que por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vinte celebrada el 30 de abril de 2026 (la "Asamblea"), se resolvió que, en virtud de las últimas reformas de la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles, ambas aplicables a Vinte, y con base en la opinión del Comité de Prácticas Societarias, se modificarán las Cláusulas Sexta, Octava, Décima Octava, Décima Novena, Vigésima Primera, Vigésima Segunda, Trigésima Segunda, Trigésima Tercera, Trigésima Cuarta y Trigésima Quinta de los estatutos sociales, y se adicionará un Título X a los estatutos sociales de Vinte. Lo anterior con el fin de incluir la posibilidad del uso de medios electrónicos y firmas digitales, así como mantener consistencia con las disposiciones vigentes de la Ley del Mercado de Valores con respecto a la eliminación de límites para emitir acciones de voto limitado, en el supuesto de que la Asamblea de Accionistas apruebe su emisión, y que la misma, si así lo aprueba en el futuro, pueda facultar al Consejo de Administración para llevar a cabo aumentos de capital en los términos, condiciones y límites que defina la propia Asamblea de Accionistas.

Para más información sobre las referidas modificaciones a los estatutos sociales de Vinte, el resumen de acuerdos de la Asamblea, así como el acta de la Asamblea, se encuentran a disposición del público inversionista.

Clave de Cotizacion: VINTE

Fecha Evento: 2026-05-08

---

**Evento Relevante**

---

Grupo Vinte se consolidó como el grupo constructor de vivienda más grande de México en diciembre de 2024, tras la adquisición de Servicios Corporativos Javer. Adicionalmente, en noviembre de 2025, Grupo Vinte adquirió el 100% de las acciones de Drex Desarrollo Residencial, desarrolladora líder en sustentabilidad en Sonora y Baja California. Contamos con un equipo directivo altamente calificado, con más de 33 años de experiencia en el sector vivienda en México. Somos una desarrolladora inmobiliaria sustentable y verticalmente integrada, con 22 años de trayectoria y un enfoque claro en la rentabilidad y la generación de valor, con 15,681 viviendas escrituradas durante el 2025 entre las 3 compañías. A lo largo de nuestra historia, nos hemos dedicado al desarrollo de conjuntos habitacionales sustentables para familias de ingreso social, medio y residencial, con un compromiso constante por mejorar su calidad de vida, lo que nos ha valido diversos reconocimientos nacionales e internacionales. En Grupo Vinte, hemos desarrollado más de 79 mil viviendas en once estados del país, alcanzando un alto nivel de lealtad entre nuestros clientes. Desde 2017, impulsamos una estrategia digital enfocada en Proptech, en línea la filosofía de innovación de la empresa.

**EVENTOS FUTUROS**

La información presentada puede incluir declaraciones de acontecimientos futuros y resultados proyectados, que podrían diferir de los resultados obtenidos; ya que los resultados pasados no garantizan el comportamiento de los resultados futuros.

Tel: +52 (55) 5010 7360

Relación con inversionistas (IRO): [gonzalo.pizzuto@vinte.com](mailto:gonzalo.pizzuto@vinte.com)Para más información: <https://vinte.com>

---